

SALA DE CRISIS DE EMERGENCIAS Y DESASTRES N° 029 - 2024

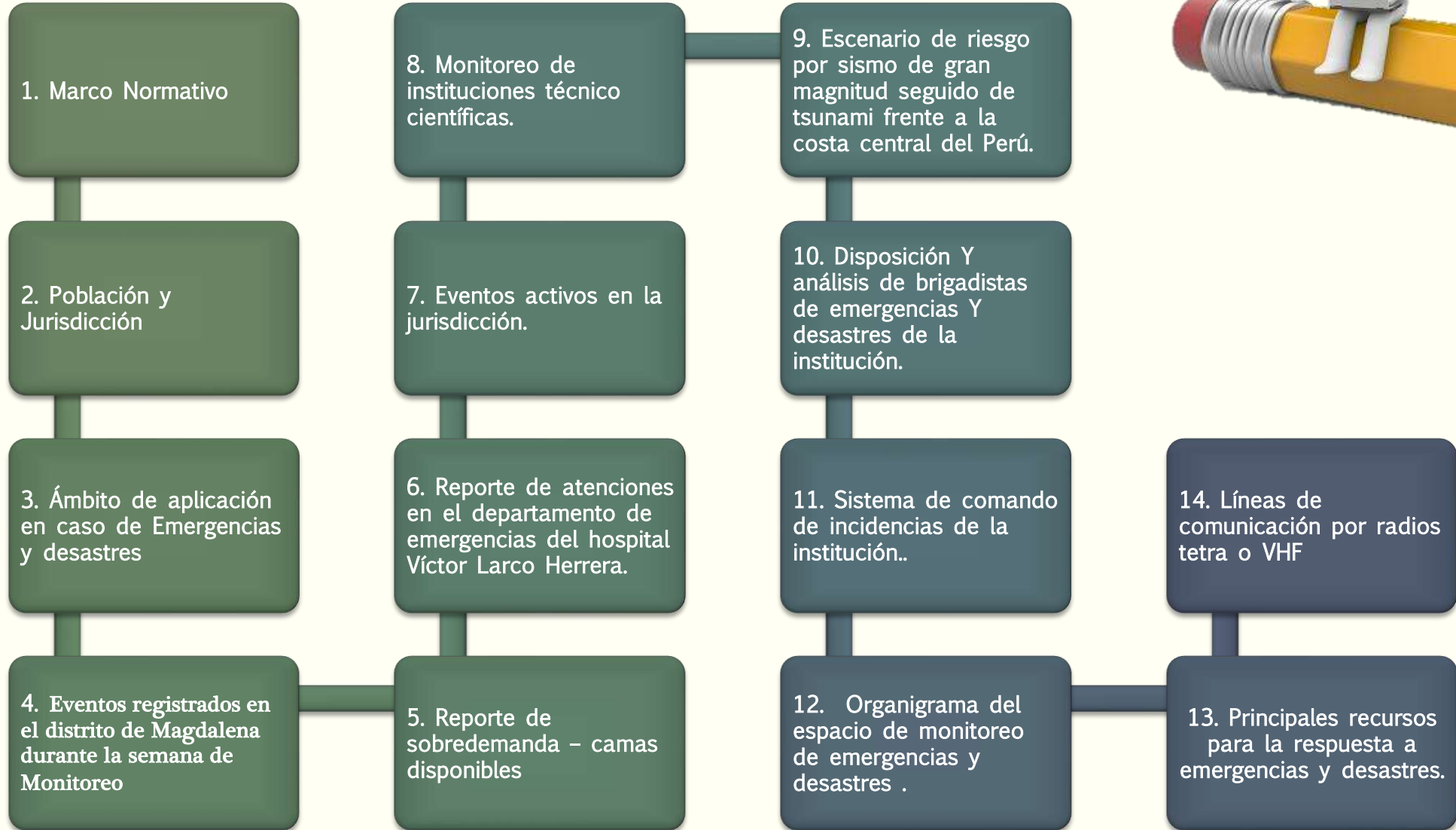
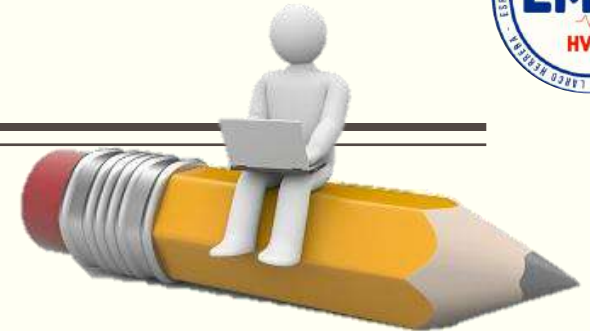
ESPACIO DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES HOSPITAL VÍCTOR LARCO HERRERA



➤ DEL 31 DE AGOSTO AL 06 DE SETIEMBRE DE 2024



CONTENIDO



1. Marco Normativo

2. Población y Jurisdicción

3. Ámbito de aplicación en caso de Emergencias y desastres

4. Eventos registrados en el distrito de Magdalena durante la semana de Monitoreo

8. Monitoreo de instituciones técnico científicas.

7. Eventos activos en la jurisdicción.

6. Reporte de atenciones en el departamento de emergencias del hospital Víctor Larco Herrera.

5. Reporte de sobredemanda - camas disponibles

9. Escenario de riesgo por sismo de gran magnitud seguido de tsunami frente a la costa central del Perú.

10. Disposición Y análisis de brigadistas de emergencias Y desastres de la institución.

11. Sistema de comando de incidencias de la institución.

12. Organigrama del espacio de monitoreo de emergencias y desastres .

14. Líneas de comunicación por radios tetra o VHF

13. Principales recursos para la respuesta a emergencias y desastres.

1. MARCO NORMATIVO

DECRETO SUPREMO N°004-2024-SA:

Decreto supremo que declara en Emergencia sanitaria de los servicios de salud por epidemia de dengue en los departamentos de Amazonas, Áncash, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tumbes y Ucayali, y la provincia Constitucional del Callao.

Vigente: 05/2024 – 31/12/2024

DECRETO SUPREMO N°020-2024-PCM:

Decreto supremo que declara el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lima, Loreto, Moquegua, Pasco y Puno, por impacto de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales.

Vigente: No aplica

DECRETO SUPREMO N°016-2024-PCM:

Decreto Supremo que declara el Estado de emergencia en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, Lima, Madre de Dios, Pasco, Puno, San Martín y Tacna, por impacto de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales.

Vigencia: 04/2024 – 31/08/2024

ALERTA EPIDEMIOLÓGICA AE 007-2024:

Alerta a los servicios públicos y privados del país, frente al riesgo de infecciones asociadas a la atención de la salud, causadas por *Klebsiella pneumoniae* hipervirulenta portadora de genes de carbapenemasas en el Perú, a fin de detectar, notificar, controlar e implementar las acciones de prevención y control de infecciones en los servicios de salud.

VIGENCIA: No aplica

ALERTA EPIDEMIOLÓGICA AE 006-2024:

Alerta a los establecimientos de salud públicos y privados a nivel nacional, ante la situación actual de epidemia de dengue en el país, con el fin de adoptar medidas integrales que contribuyen al control de la epidemia, así como el cuidado y seguimiento adecuado de los pacientes con dengue con signos de alarma y dengue grave.

VIGENCIA: No aplica

2. POBLACIÓN Y JURISDICCIÓN

Población del distrito de Magdalena del Mar

De acuerdo con el censo realizado a nivel nacional, en el distrito de Magdalena del Mar contaba al 2017 con una población de 60,290 habitantes, superior en 9,526 (18,8%) a los 50,764 habitantes registrado en el censo del año 2007, lo que muestra un crecimiento acelerado de su población.

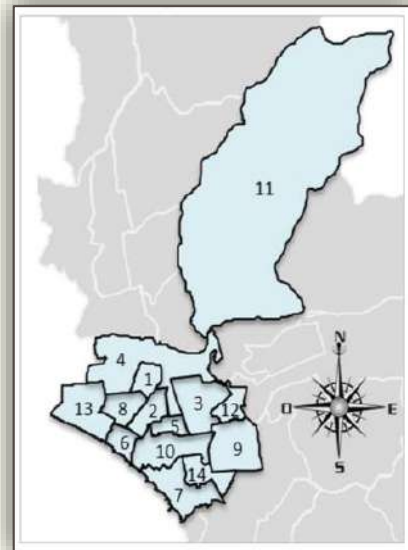


P: Sexo	Casos	%	Acumulado (%)
Hombre	32,893	45,55	45,55
Mujer	39,320	54,45	100,00
Total	72,213	100,00	100,00

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2024 INEI.
 Elaboración: Gerencia de Planeamiento y Presupuesto - MDMM

Jurisdicción Lima - Centro

Según el censo del año 2007, la población de los distritos que pertenecen a la jurisdicción de la DIRIS Lima Centro hacía un total de 2,240,131 habitantes. Las estimaciones realizadas por el INEI para el año 2022 arrojaron que la población sería de 3,155,250 habitantes.



Nº	DISTRITO	POBLACIÓN	%
1	SAN JUAN DE LURIGANCHO	1,269,361	45.1%
2	LIMA	268,044	9.5%
3	LA VICTORIA	188,899	6.7%
4	SAN MIGUEL	183,091	6.5%
5	SAN BORJA	131,658	4.7%
6	MIRAFLORES	114,830	4.1%
7	SURQUILLO	103,241	3.7%
8	BREÑA	99,266	3.5%
9	PUEBLO LIBRE	98,553	3.5%
10	JESUS MARIA	90,682	3.2%
11	SAN ISIDRO	73,034	2.6%
12	MAGDALENA DEL MAR	72,213	2.6%
13	LINCE	62,062	2.2%
14	SAN LUIS	61,010	2.2%
DIRIS Lima Centro		2,815,944	100.0%

Fuente: INEI – Oficina de Gestión de la Información/MINSA
 Elaboración: Equipo de epidemiología – DIRIS Lima Centro

Población y Jurisdicción

Establecimientos de salud de la jurisdicción

Los establecimientos que se encontraron dentro de la jurisdicción de la DIRIS Lima Centro son los siguientes:

65 MINSA	05 Sanidad del Ejército del Perú	23 ESSALUD
02 INPE	02 Sanidad de la Fuerza Aérea del Perú	08 Sanidad de la Policía Nacional del Perú
04 Sanidad de la Marina de Guerra del Perú	10 de la Municipalidad Provincial	06 de Municipalidades Distritales

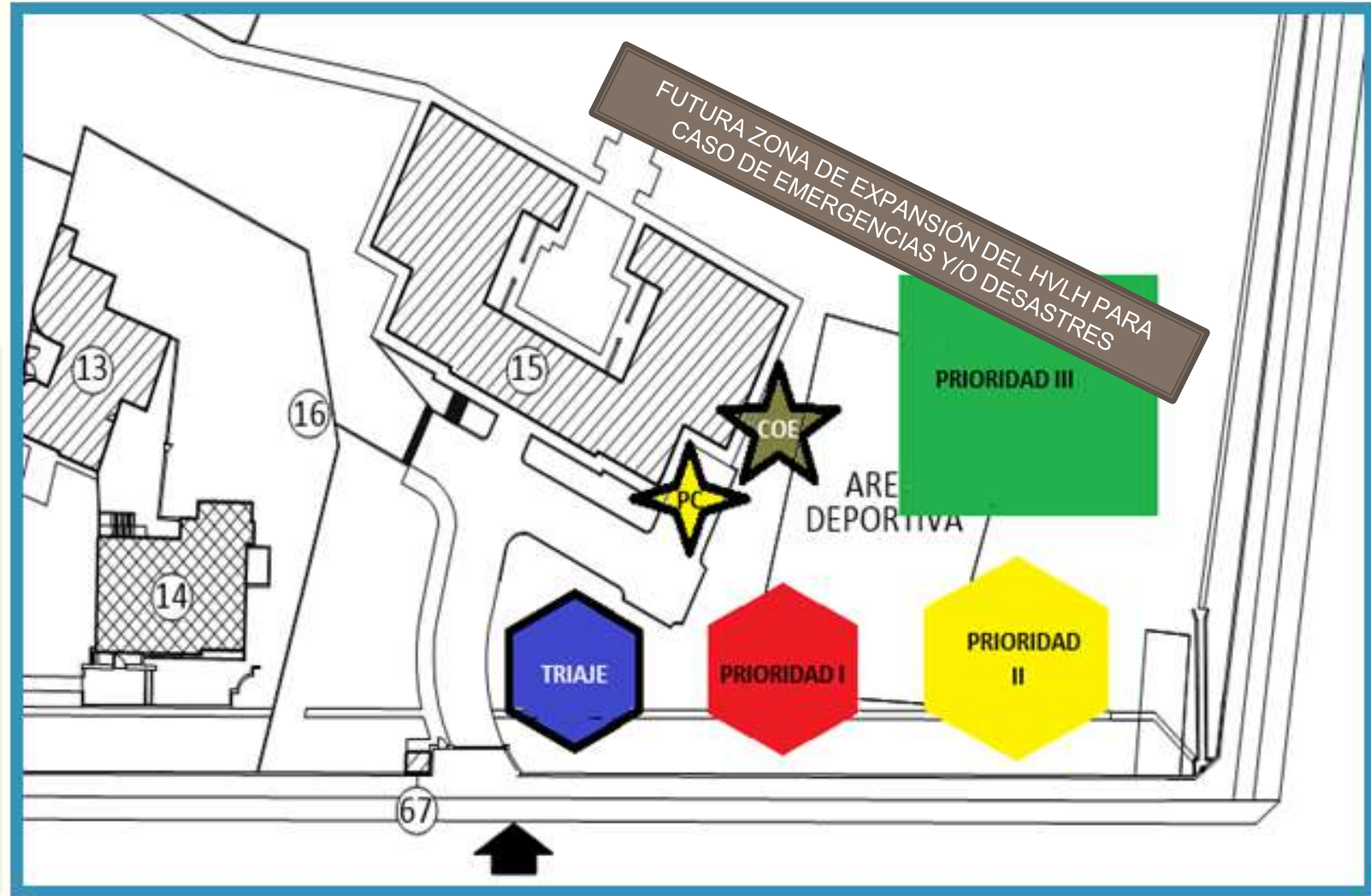


Directorio de Establecimientos de Salud - DIRIS LIMA CENTRO

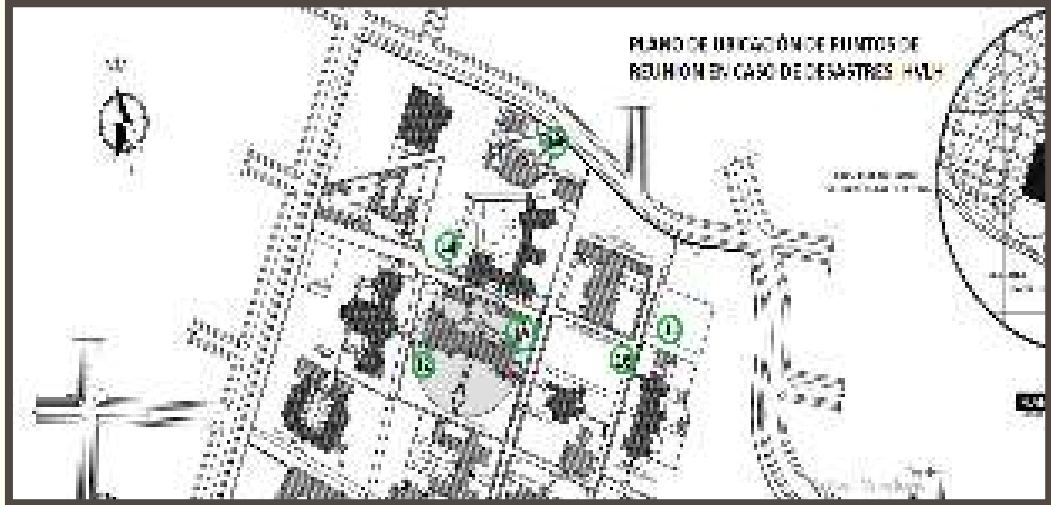
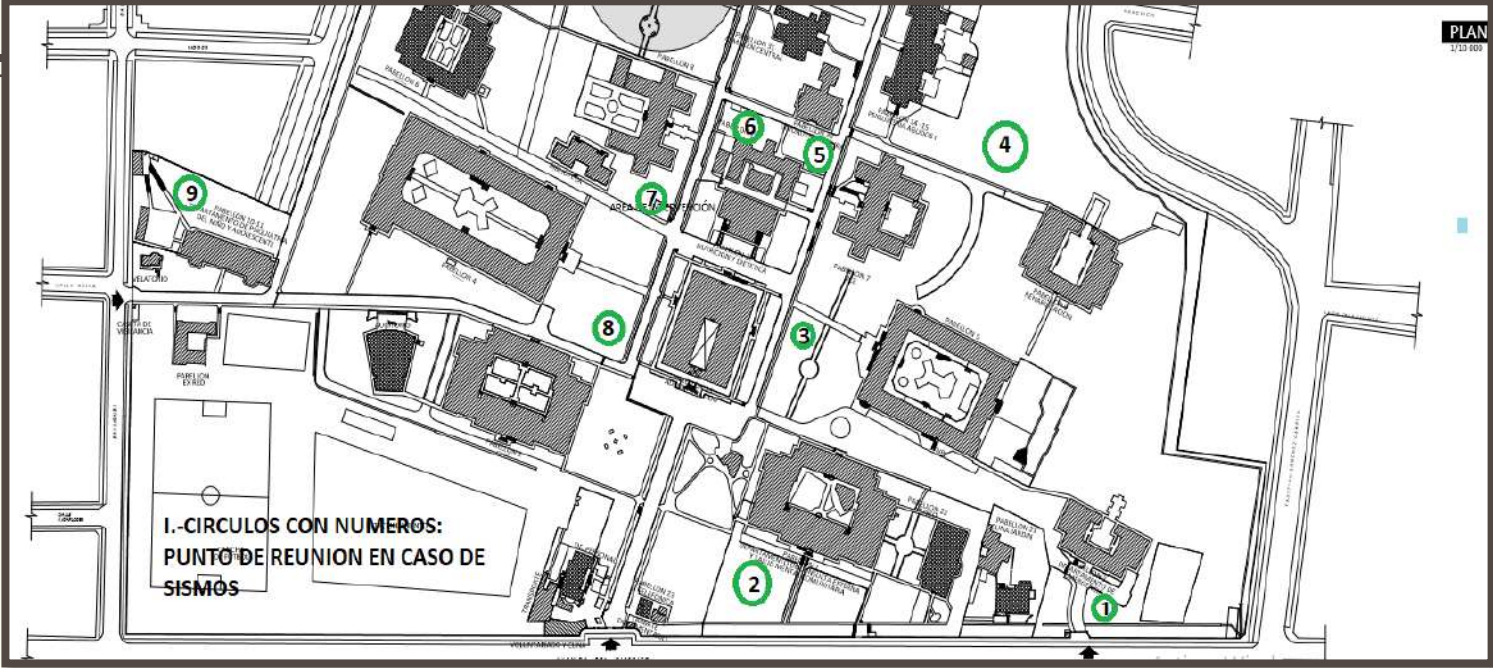
Link: <https://dirislimacentro.gob.pe/directorio-establecimientos/>

3. ÁMBITO DE APLICACIÓN EN CASO DE EMERGENCIAS Y/O DESASTRES

Zona de Expansión Asistencial del HVLH



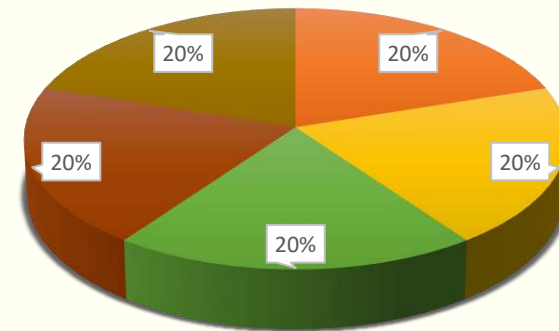
PUNTOS DE REUNIÓN EN CASO DE EMERGENCIAS



4. Eventos registrados en el distrito de Magdalena durante la semana de Monitoreo (31/08- 06/09)

TOTAL DE EVENTOS REGISTRADOS:
5

FECHA	DIRECCIÓN	TIPO
31/08/2024 08:35:21 p.m.	JR. DOMINGO PONTE 1000 - MAGDALENA DEL MAR	ACCIDENTE VEHICULAR / PARTICULAR / DESPISTE DE MOTO
02/09/2024 04:49:40 p.m.	AV. SUCRE (INDEPENDENCIA) 563 - MAGDALENA DEL MAR	EMERGENCIA MEDICA / TRAUMATICAS / HERIDO POR CAIDA
03/09/2024 08:13:11 a.m.	AV. JAVIER PRADO OESTE 770 - MAGDALENA DEL MAR	RESCATE / ASCENSOR / PERSONAS ENCERRADAS
4/09/2024 03:07:19 p.m.	AV. ECHENIQUE 573 - MAGDALENA DEL MAR	EMERGENCIA MEDICA / TIPO MEDICO / PACIENTE ENFERMO
04/09/2024 10:58:02 p.m.	AV. BRASIL 3752 - MAGDALENA DEL MAR	ACCIDENTE VEHICULAR / PARTICULAR / AUTOMOVIL



- ACCIDENTE VEHICULAR / PARTICULAR / AUTOMOVIL
- EMERGENCIA MEDICA / TRAUMATICAS / HERIDO POR CAIDA
- RESCATE / ASCENSOR / PERSONAS ENCERRADAS
- ACCIDENTE VEHICULAR / PARTICULAR / DESPISTE DE MOTO
- EMERGENCIA MEDICA / TIPO MEDICO / PACIENTE ENFERMO

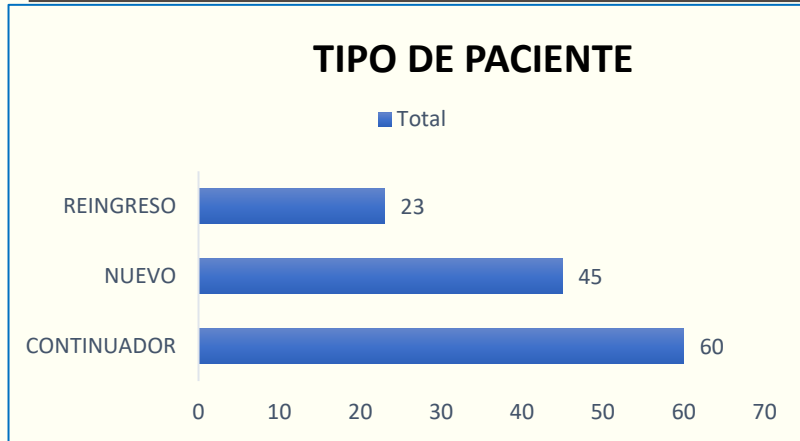
5. REPORTE DE SOBREDEMANDA – CAMAS OCUPADAS

Durante la semana monitoreada (31/08 – 06/09)

El reporte diario de sobredemanda revela que el pabellón de psiquiatría forense tiene todas sus camas ocupadas, mientras que el pabellón 18 registra un promedio de ocupación del 28%, según las estadísticas.

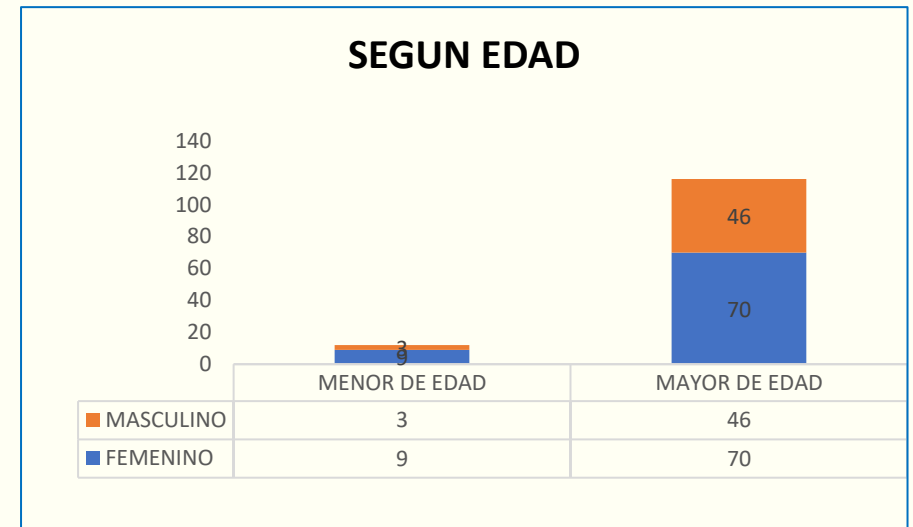
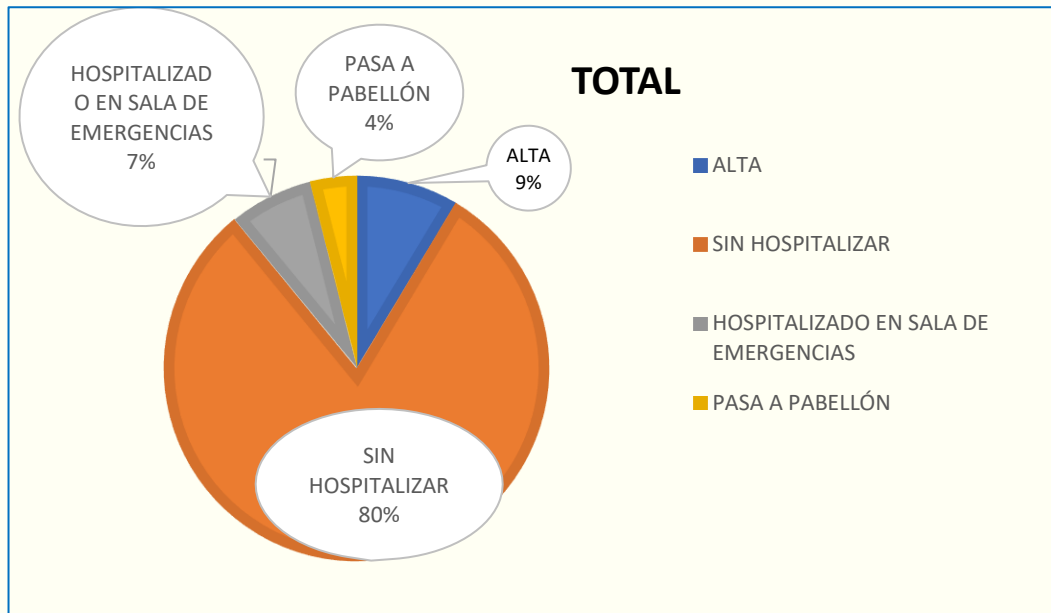
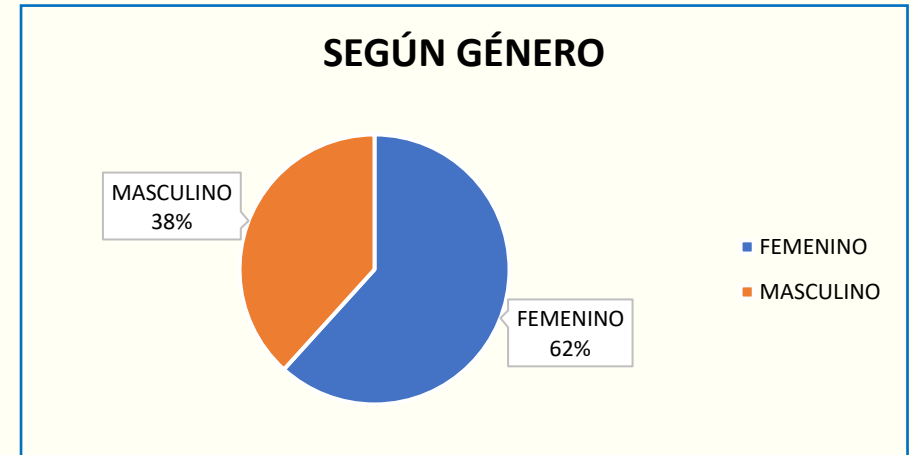
SERVICIO		TOTAL DE CAMAS POR PABELLÓN	PORCENTAJE DE CAMAS OCUPADAS						
			31/08/2024	1/09/2024	2/09/2024	3/09/2024	4/09/2024	5/09/2024	6/09/2024
INPE	Psiquiatría forense	12	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
PACIENTES DE CORTA ESTANCIA	Pabellón 01 (hombres)	60	85%	88%	88%	87%	85%	85%	85%
	Pabellón 20 (mujeres)	49	57%	59%	59%	59%	59%	59%	57%
PACIENTES CON ADICCIONES	Pabellón 18 (hombres)	39	28%	28%	28%	28%	28%	28%	33%
PACIENTES CON INTERCURRENCIAS NO PSIQUIATRICAS	Pabellón UCE	8	88%	75%	63%	75%	63%	63%	75%
SERVICIO DE REHABILITACION Y REINSERCIÓN FAMILIAR	Pabellón 04 (Hombres)	54	74%	74%	76%	76%	74%	74%	74%
	Pabellón 05 (mujeres)	45	82%	82%	82%	82%	82%	82%	80%
	Pabellón 08 (retardo mental)	37	73%	73%	73%	73%	73%	73%	73%
	Pabellón 09 (hombres)	40	78%	78%	78%	78%	78%	78%	78%
	Pabellón 12 (hombres)	22	50%	82%	50%	82%	82%	82%	82%
	Pabellón 13 (mujeres)	22	82%	50%	82%	50%	50%	50%	50%
	Pabellón 02 (psicogeriatría)	49	84%	84%	84%	84%	84%	84%	84%
	UCEG	28	75%	75%	75%	75%	75%	75%	75%
EMERGENCIA	OBSERVACION	12	58%	33%	33%	25%	58%	83%	50%
TOTAL		477							

6. REPORTE DE ATENCIONES EN EL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIAS DEL HOSPITAL VÍCTOR LARCO HERRERA



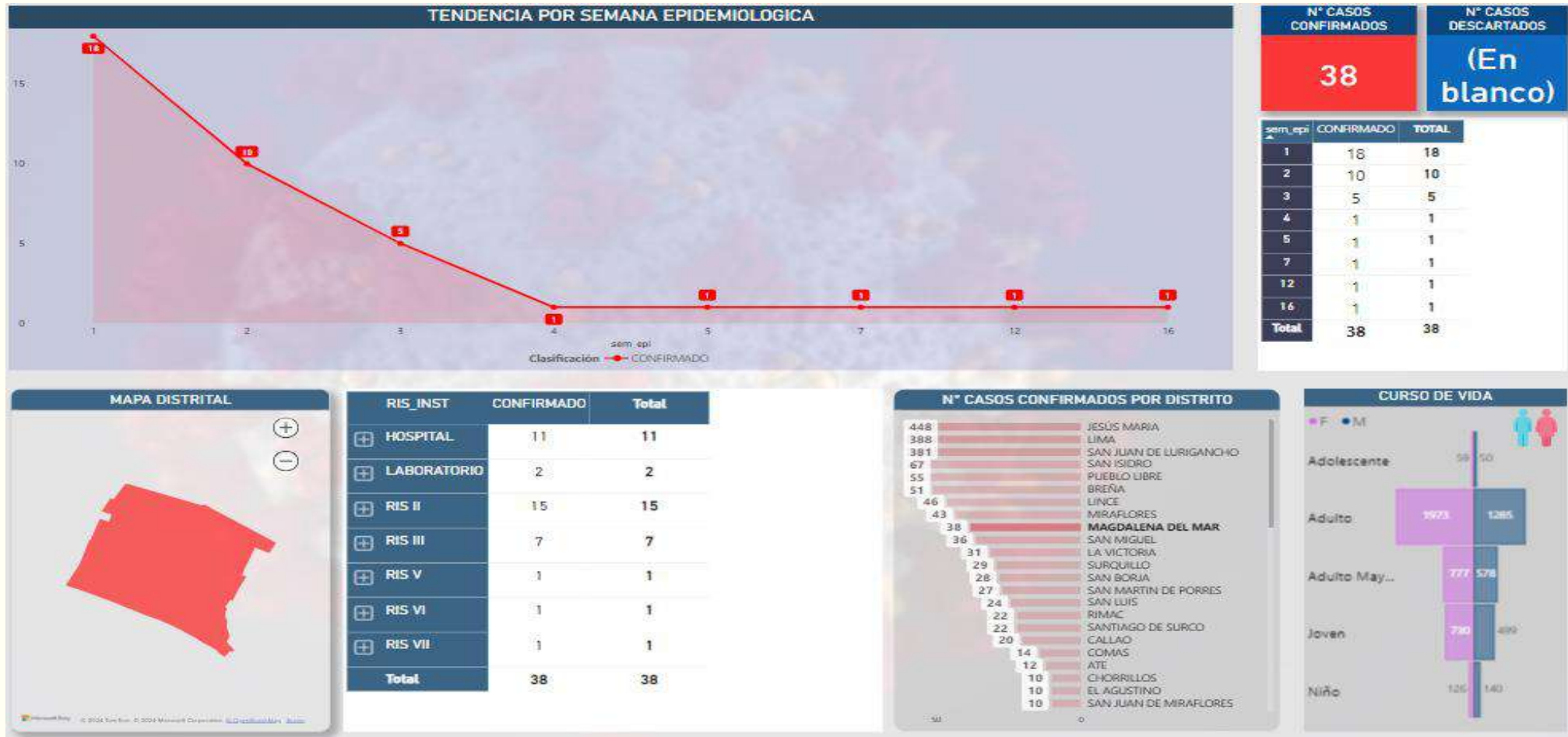
TOTAL DE ATENCIONES POR EMERGENCIAS:

128



7. EVENTOS ACTIVOS EN LA JURISDICCIÓN

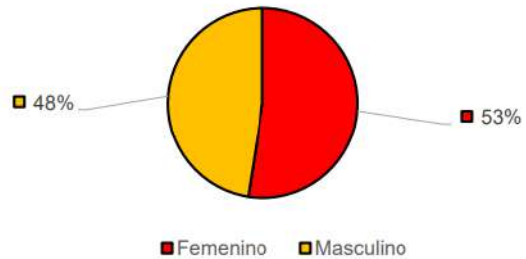
Sala Situacional Del COVID-19 en la Jurisdicción



Sala Situacional Del COVID-19 en el HVLH

TOTAL USUARIOS EN EL HVLH
344

Casos confirmados - acumulados
año 2024
40



USUARIOS RECUPERADOS ALTAS
EPIDEMIOLÓGICAS
(Acumulado año 2024)
40

TOTAL MUESTRAS REALIZADAS

114

USUARIOS EN AISLAMIENTO

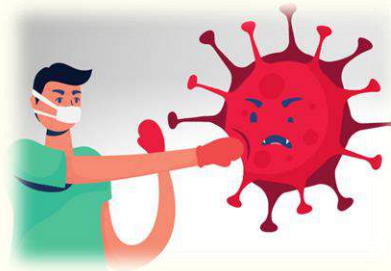
0

TASA DE RECUPERACIÓN

100%

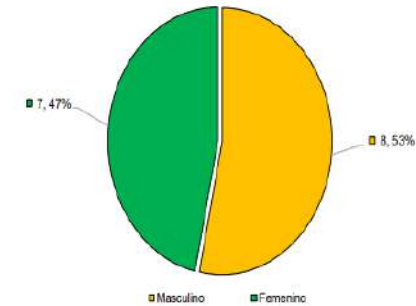
FALLECIDOS POR COVID-19 (*)

0



TOTAL TRABAJADORES EN EL HVLH
1060

Casos Confirmados - acumulados del
año 2024
15



PERSONAL RECUPERADOS ALTAS
EPIDEMIOLÓGICAS
(Acumulado año 2024)
15

TOTAL MUESTRAS REALIZADAS

81

USUARIOS EN AISLAMIENTO

0

TASA DE RECUPERACIÓN

100%

FALLECIDOS POR COVID-19 (*)

0

Sala Situacional del Dengue en los distritos de la Jurisdicción DIRIS Lima Centro



FUENTE : Sistema NOTIWEB – DIRIS LIMA CENTRO
 Elaborado: Por el equipo de Epidemiología – Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro
 LINK: <https://drive.google.com/drive/folders/1Sy02nmH2rWV58Xfg1q519DZgZCTBhnSg>

8. MONITOREO DE INSTITUCIONES TÉCNICO CIENTÍFICAS

- De acuerdo con el Instituto Geofísico del Perú no se registraron eventos sísmicos durante el período de monitoreo en Lima provincias. A continuación, el detalle de algunos eventos a nivel nacional

EVENTOS SÍSMICOS REGISTRADOS A NIVEL NACIONAL EN EL PERÍODO 31/08/2024 - 06/09/2024						
RANGO DE ALERTA	MAGNITUD	FECHA LOCAL	HORA LOCAL	REFERENCIA	PROFUNDIDAD	INTENSIDAD
VERDE	4	31/08/2024	15:58:52	11 Km al O de Cangallo, Cangallo - Ayacucho	18Km	III Cangallo
VERDE	4.2	1/09/2024	16:21:52	112 km al NE de Contamana, Ucayali - Loreto	130Km	--
VERDE	4.2	3/09/2024	05:08:35	30 Km al S de Ica, Ica - Ica	53Km	III Ica
VERDE	3.8	4/09/2024	09:44:19	16 Km al NO de Camana, Camana - Arequipa	70Km	III Camana
AMARRILLO	5.7	5/09/2024	05:38:26	279 Km al SE de Calana, Tacna - Tacna	21 1KM	IV Calana
VERDE	4.2	5/09/2024	09:58:27	70 Km al NE de Sullana, Sullana - Piura	50Km	II-III Sullana

PRINCIPALES ACCIONES ANTE UN EVENTO SÍSMICO SENTIDO EN LIMA:

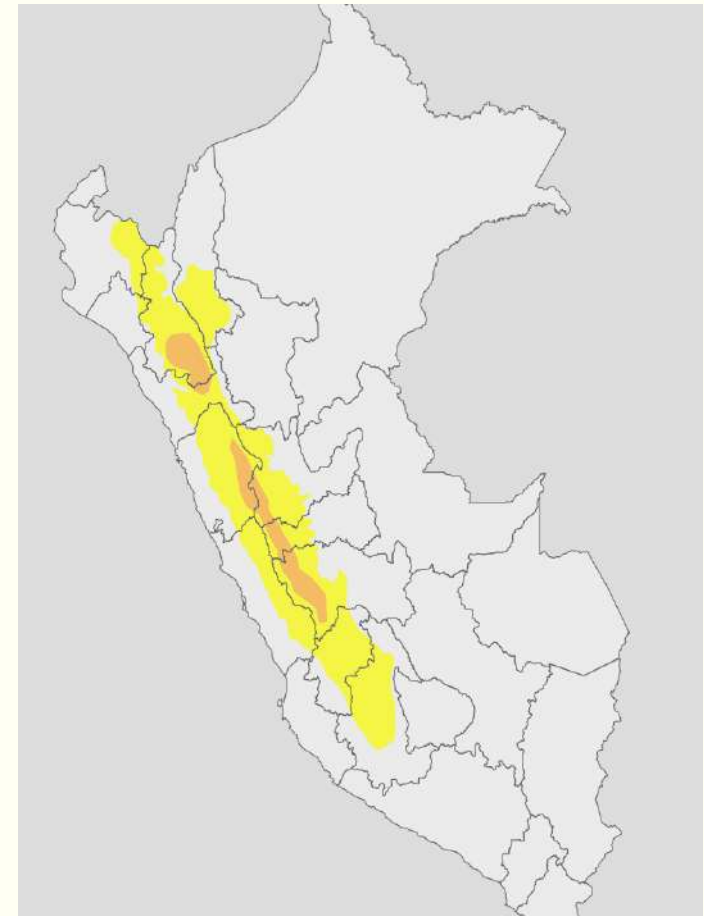
- ❖ Monitoreo en todas las áreas de la institución.
- ❖ Reporte a EMED SALUD Diris Lima Centro (Reporte rápido y formulario EDAN).
- ❖ Reporte por radio comunicación VHF y TETRA con Central de Monitoreo.
- ❖ Seguimiento del evento hasta su finalización.

Aviso Meteorológico

Los Avisos Meteorológicos son pronósticos de carácter preventivo ante eventos severos, indicando las áreas que podrían verse afectadas y el nivel de peligrosidad.

Aviso N° 242 INCREMENTO DE TEMPERATURA DIURNA EN LA SIERRA

Inicio Del Evento:	Martes, 03 de Setiembre de 2024 a las 10:00 horas
Fecha De Emisión:	Domingo, 01 de Setiembre de 2024
Fin Del Evento:	Miercoles, 04 de Setiembre de 2024 a las 23:59 horas
Periodo De Vigencia Del Aviso:	37 horas
Departamentos De Posible Afectación:	AMAZONAS, ANCASH, AYACUCHO, CAJAMARCA, HUANCABELICA, HUANUCO, JUNIN, LA LIBERTAD, LAMBAYEQUE, LIMA, PASCO, PIURA
Niveles De Peligro:	NARANJA

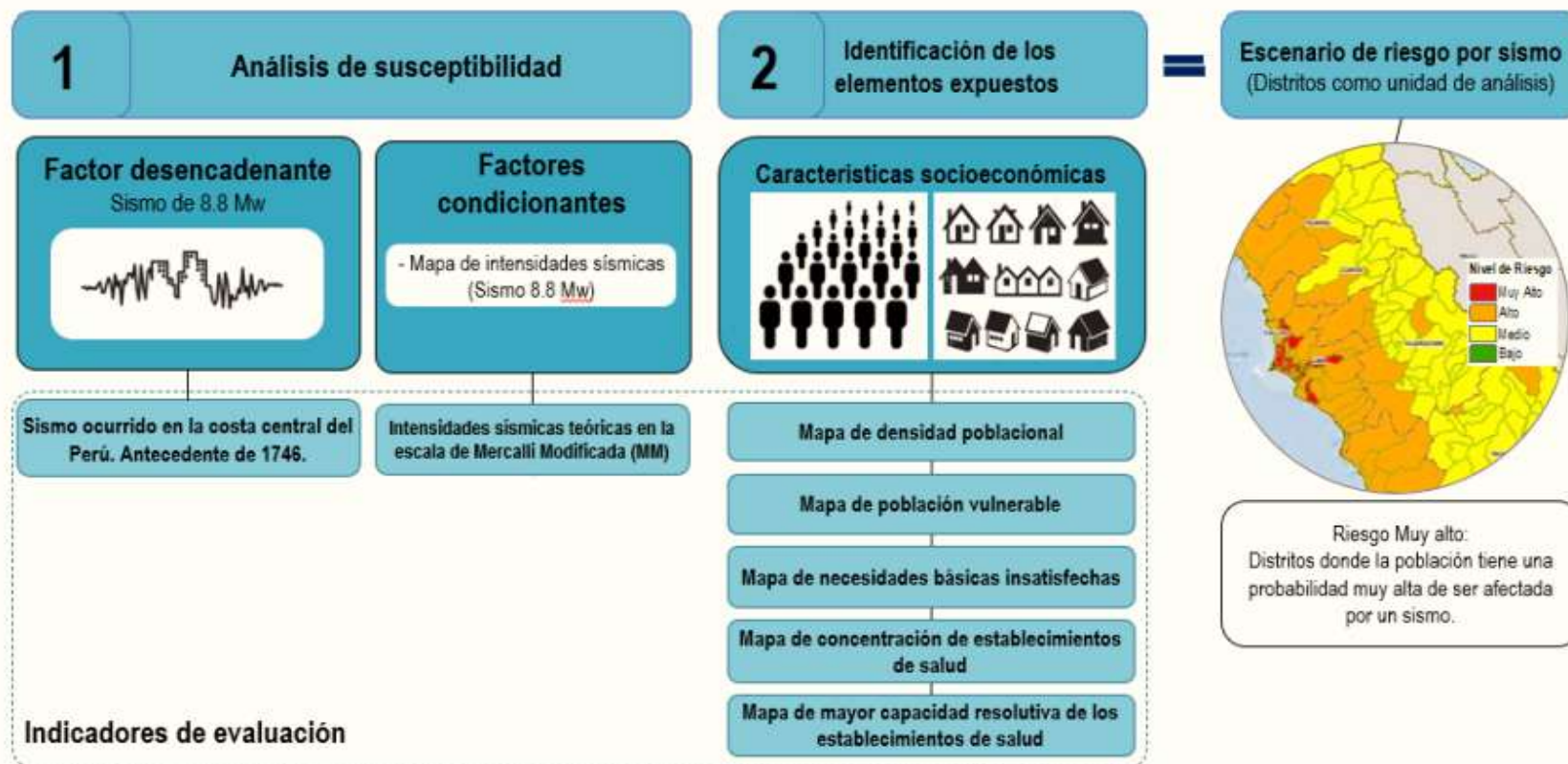


9. ESCENARIO DE RIESGO POR SISMO DE GRAN MAGNITUD SEGUIDO DE TSUNAMI FRENTE A LA COSTA CENTRAL DEL PERÚ.

De acuerdo al Ministerio de Salud (MINSA), el estudio abarca desde:

- Ica: Chincha
- Lima: Barranca, Cañete, Cajatambo, Canta, Huaral, Huarochirí, Huaura, Lima, Oyón y Yauyos.
- Callao.
- Áncash: Bolognesi, Huarmey, Ocros y Recuay.
- Dicho estudio comprende un ámbito de 229 distritos, 10'784,593 habitantes y 2'743,682 viviendas.

Esquema metodológico del escenario de riesgo por sismo de gran magnitud en la costa central del Perú



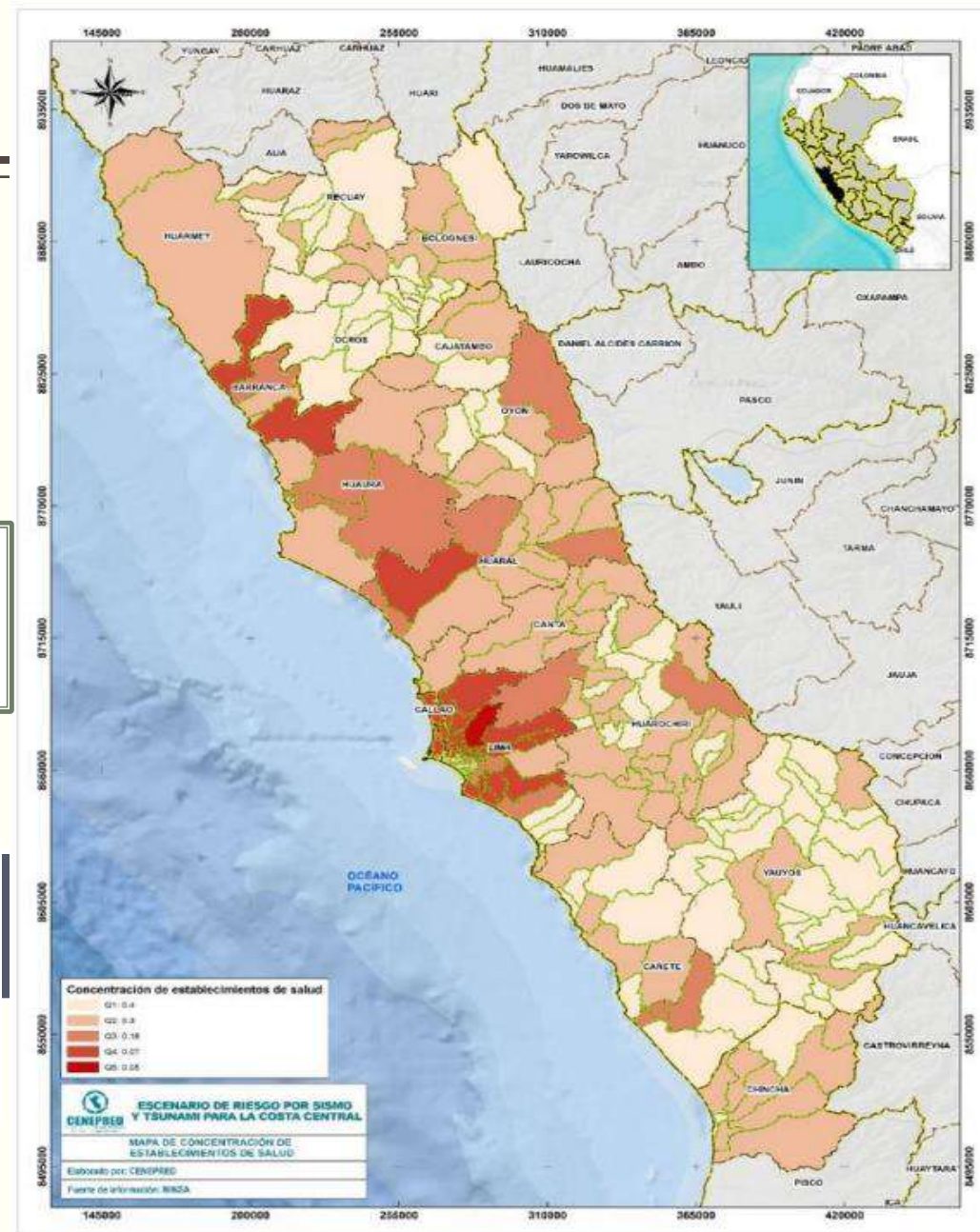
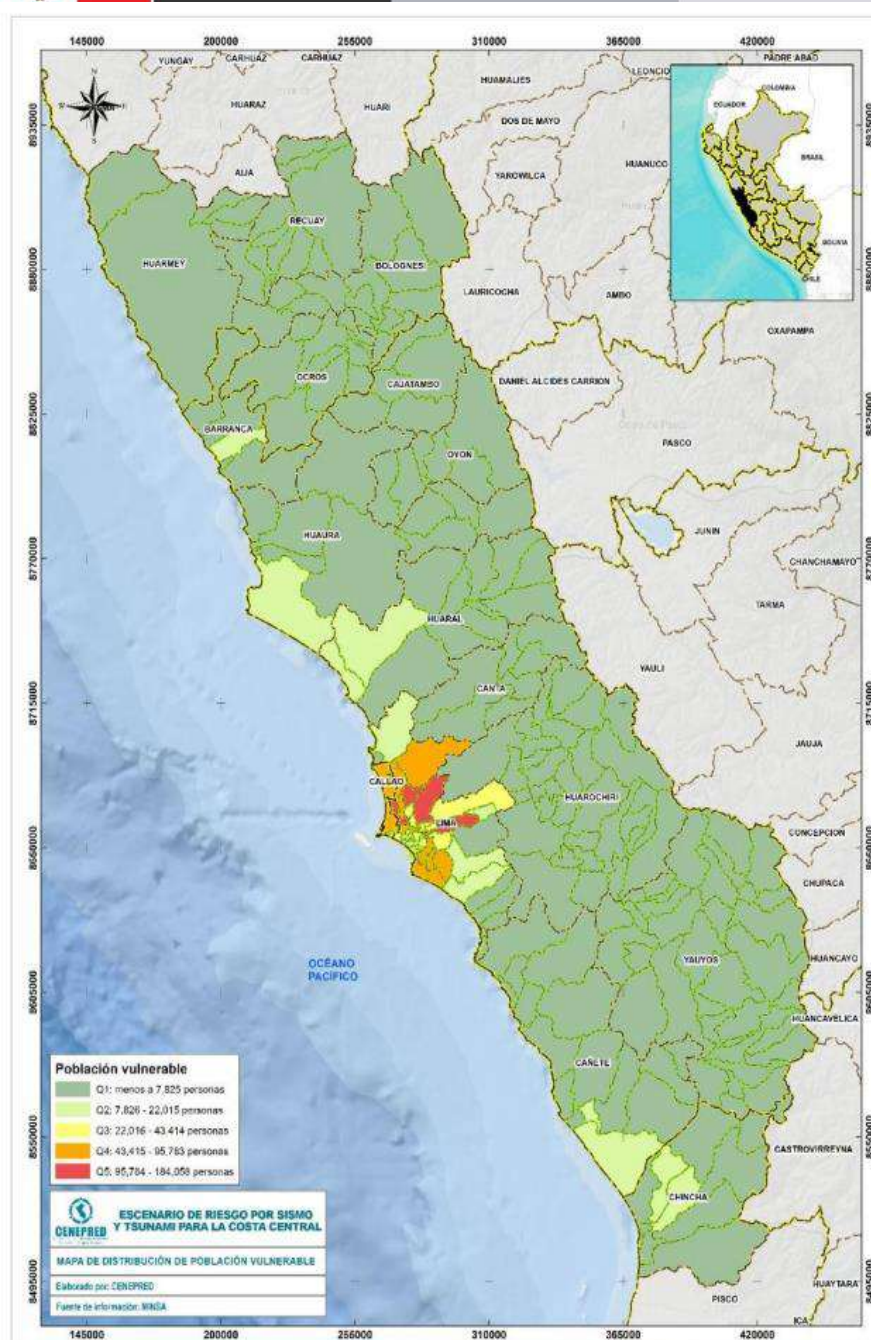
Fuente: Elaborado por CENEPRED.

POBLACIÓN VULNERABLE

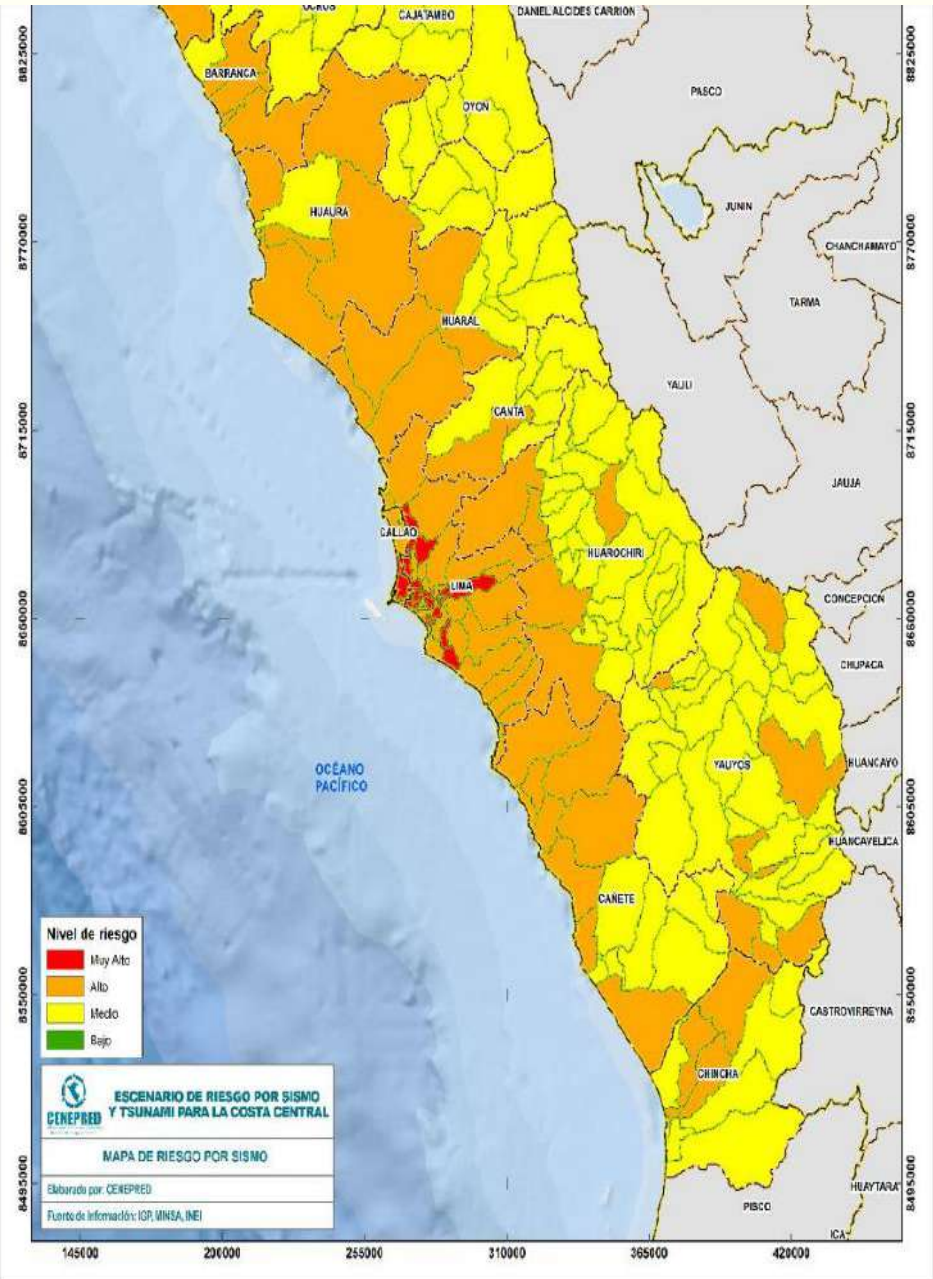
El área verde son los distritos que concentran la mayor cantidad de población vulnerable, la cual predomina en las provincias de Lima y Callao. Se consideró población vulnerable los grupos de edad menor o igual a 5 años y los mayores e igual a 60 años.

MAPA DE CONCENTRACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

De acuerdo al mapa, predomina el quintil 02, es decir que la mayoría de distritos que corresponden al presente estudio cuenta con un mínimo de 02 EESS, y no mayor a 04 EESS.



MAPA DE ESCENARIOS DE RIESGO POR SISMO



Algunos distritos de Lima provincia y de Callao registran escenario por riesgo por sismo **MUY ALTO**. Aquellos distritos están en la costa.

Niveles de riesgo: población y vivienda, según provincias

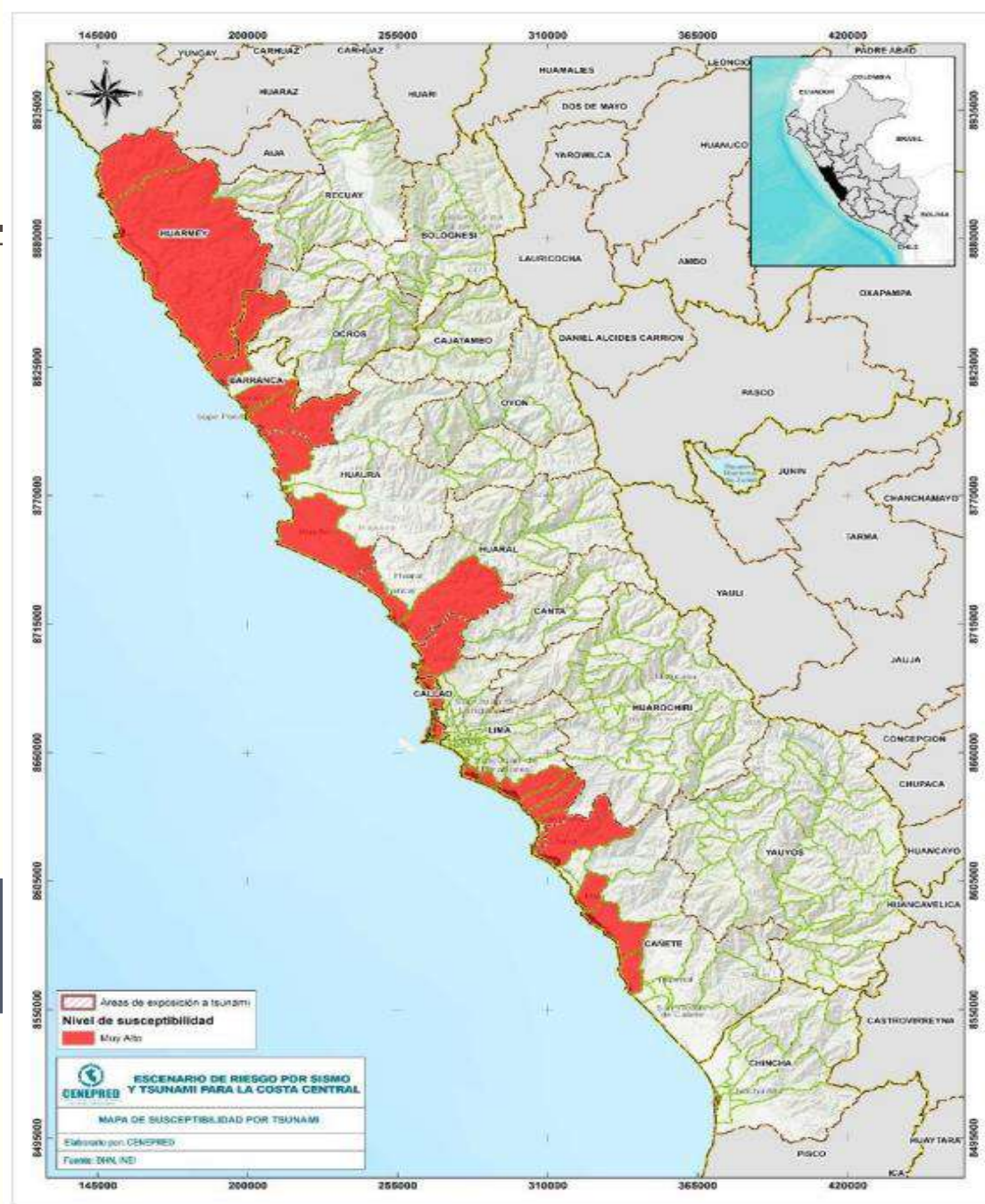
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	NIVEL DE RIESGO							
		MUY ALTO		ALTO		MEDIO		BAJO	
		POBLACION	VIVIENDA	POBLACION	VIVIENDA	POBLACION	VIVIENDA	POBLACION	VIVIENDA
ANCASH	BOLOGNESI	0	0	495	146	23,302	6,672	0	0
ANCASH	HUARMEY	0	0	25,117	7,412	5,443	1,818	0	0
ANCASH	OCROS	0	0	0	0	7,039	2,549	0	0
ANCASH	RECUAY	0	0	0	0	14,723	4,356	2,462	728
CALLAO	CALLAO	629,768	153,611	364,726	91,209	0	0	0	0
ICA	CHINCHA	0	0	160,103	39,341	66,010	17,793	0	0
LIMA	BARRANCA	0	0	122,928	31,806	21,453	6,320	0	0
LIMA	CAÑETE	0	0	137,935	36,267	102,078	26,687	0	0
LIMA	CAJATAMBO	0	0	0	0	6,559	2,159	0	0
LIMA	CANTA	0	0	5,710	1,592	5,838	2,238	0	0
LIMA	HUARAL	0	0	179,056	45,441	4,842	1,707	0	0
LIMA	HUARACHIRI	0	0	28,498	7,397	29,647	9,017	0	0
LIMA	HUAYRA	0	0	187,834	50,405	39,851	10,482	0	0
LIMA	LIMA	4,177,986	1,060,053	4,396,988	1,115,147	0	0	0	0
LIMA	OYON	0	0	0	0	17,739	4,608	0	0
LIMA	YAUYS	0	0	4,626	1,436	15,837	5,285	0	0
TOTAL		4,807,754	1,213,664	5,614,016	1,427,599	360,361	101,691	2,462	728

Fuente: Elaborado por CENEPRED.

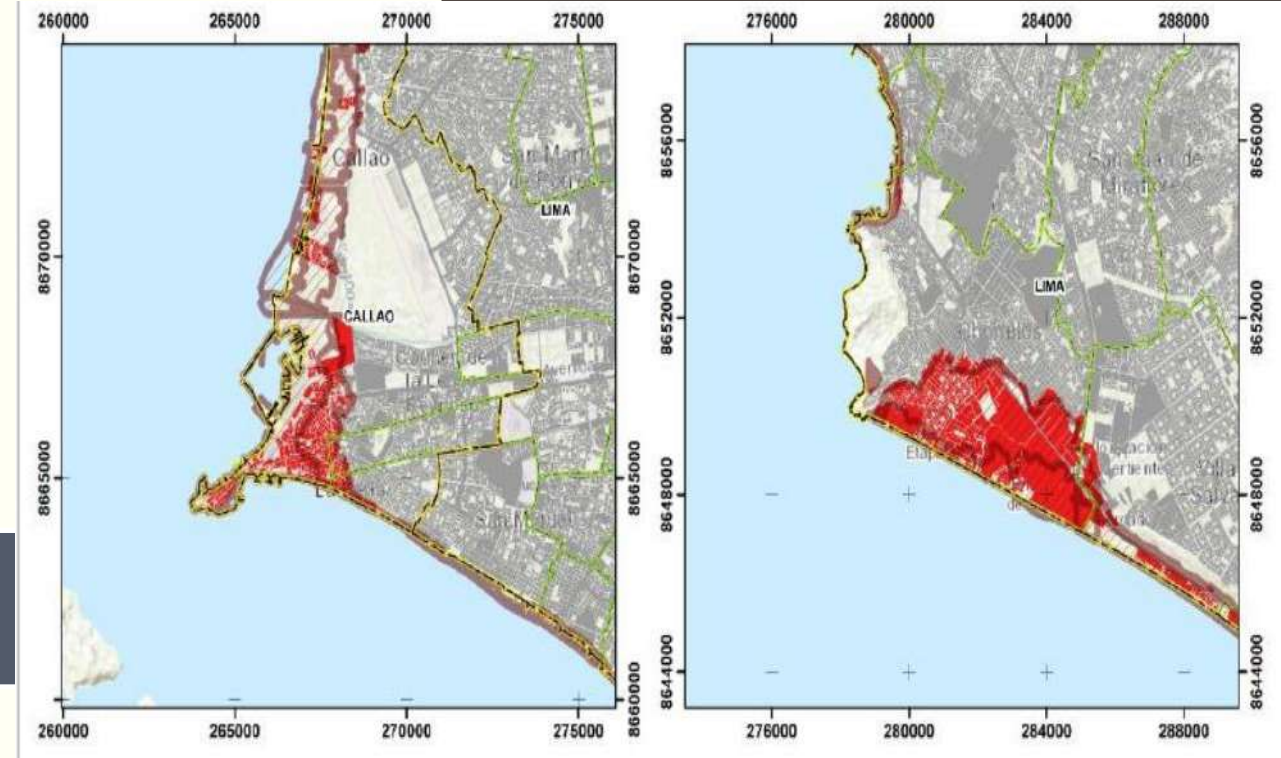
Susceptibilidad Por Tsunami

Mapa de susceptibilidad por tsunami

- Se identificaron a los 31 distritos del litoral con cartas de inundación por tsunami. De los cuales, las áreas (provincias) sombreadas en rojo presentan un nivel de susceptibilidad muy alto.



Zonas de riesgo por tsunami en la Costa Central



Zonas de riesgo por tsunami: población y viviendas

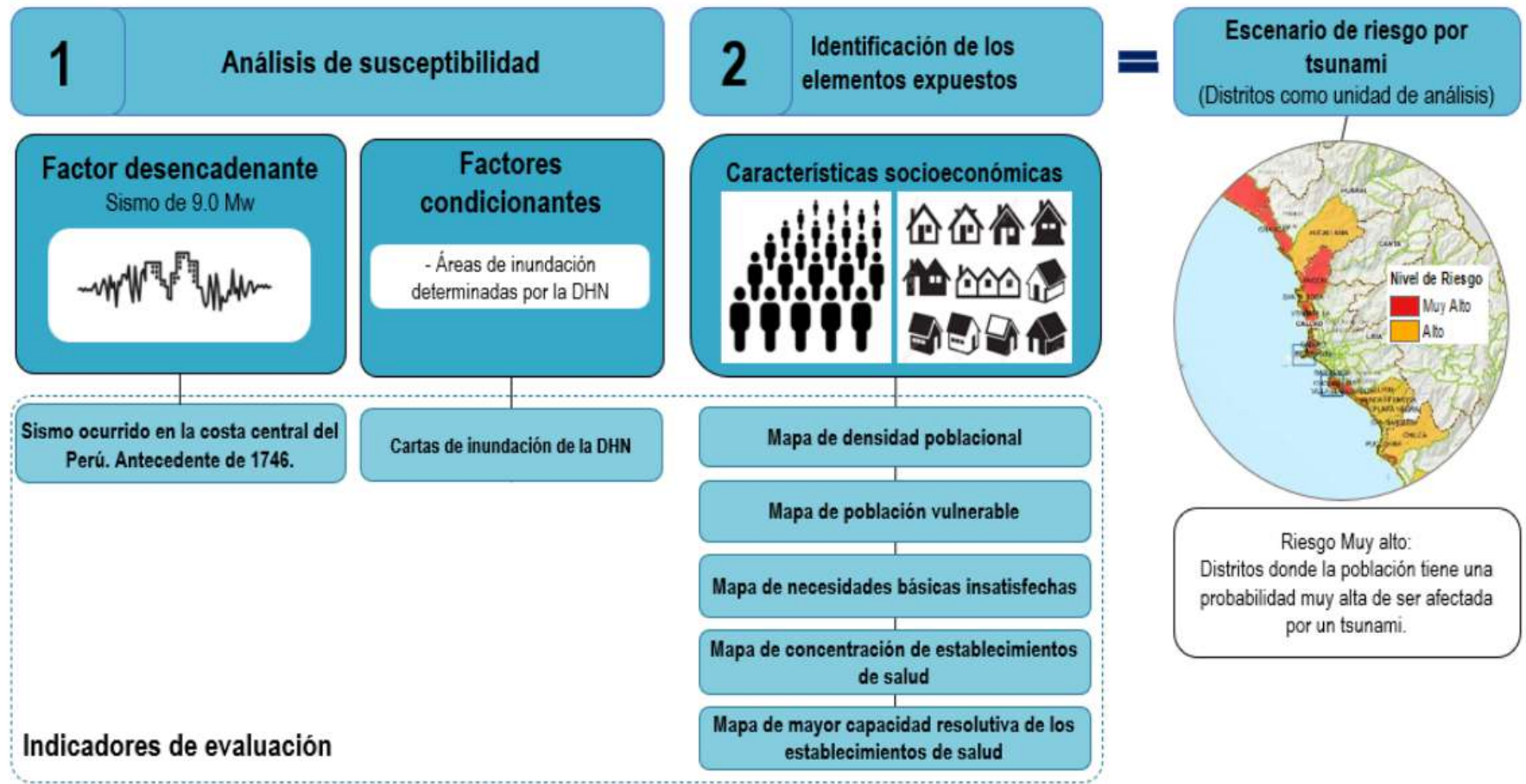
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITOS	Elementos expuestos		
			Población	Viviendas	Cant. Manzanas
ANCASH	HUARMEY	CULEBRAS	294	116	6
ANCASH	HUARMEY	HUARMEY	875	336	22
CALLAO	CALLAO	BELLAVISTA	8,071	2,450	42
CALLAO	CALLAO	CALLAO	118,303	33,901	880
CALLAO	CALLAO	LA PERLA	6,709	2,199	34
CALLAO	CALLAO	LA PUNTA	3,724	1,410	35
CALLAO	CALLAO	VENTANILLA	25,284	6,443	231
ICA	CHINCHA	TAMBO DE MORA	2,875	897	35
LIMA	BARRANCA	BARRANCA	762	323	19
LIMA	BARRANCA	PARAMONGA	1,231	553	30
LIMA	BARRANCA	SUPE	271	87	8
LIMA	BARRANCA	SUPE PUERTO	343	121	6
LIMA	CAÑETE	ASIA	3,747	1,129	70
LIMA	CAÑETE	CERRO AZUL	3,791	1,360	51
LIMA	CAÑETE	CHILCA	1,289	449	25
LIMA	CAÑETE	MALA	1,593	522	28
LIMA	HUARAL	AUCAMALLA	50	14	1
LIMA	HUARAL	CHANCAY	3,007	892	47
LIMA	HUAURA	CALETA DE CARQUIN	4,093	1,198	52
LIMA	HUAURA	HUACHO	1,200	305	10
LIMA	HUAURA	VEGUETA	152	57	4
LIMA	LIMA	ANCON	5,235	2,021	80
LIMA	LIMA	BARRANCO	164	60	1
LIMA	LIMA	CHORRILLOS	51,414	13,912	373
LIMA	LIMA	LURIN	30,262	9,183	274
LIMA	LIMA	PUCUSANA	1,347	546	30
LIMA	LIMA	PUNTA HERMOSA	913	810	19
LIMA	LIMA	PUNTA NEGRA	996	471	16
LIMA	LIMA	SAN BARTOLO	170	340	4
LIMA	LIMA	SANTA ROSA	94	26	2
LIMA	LIMA	VILLA EL SALVADOR	4,526	1,294	54
TOTAL			282,785	83,425	2,489

- En síntesis, a partir de la determinación de las zonas de riesgo por tsunami en la Costa Central, se obtuvieron los siguientes resultados: 282,785 personas, 83,425 viviendas y 2,489 manzanas en todo el ámbito de estudio.

Fuente: Elaborado por CENEPRED con datos de la DHN.

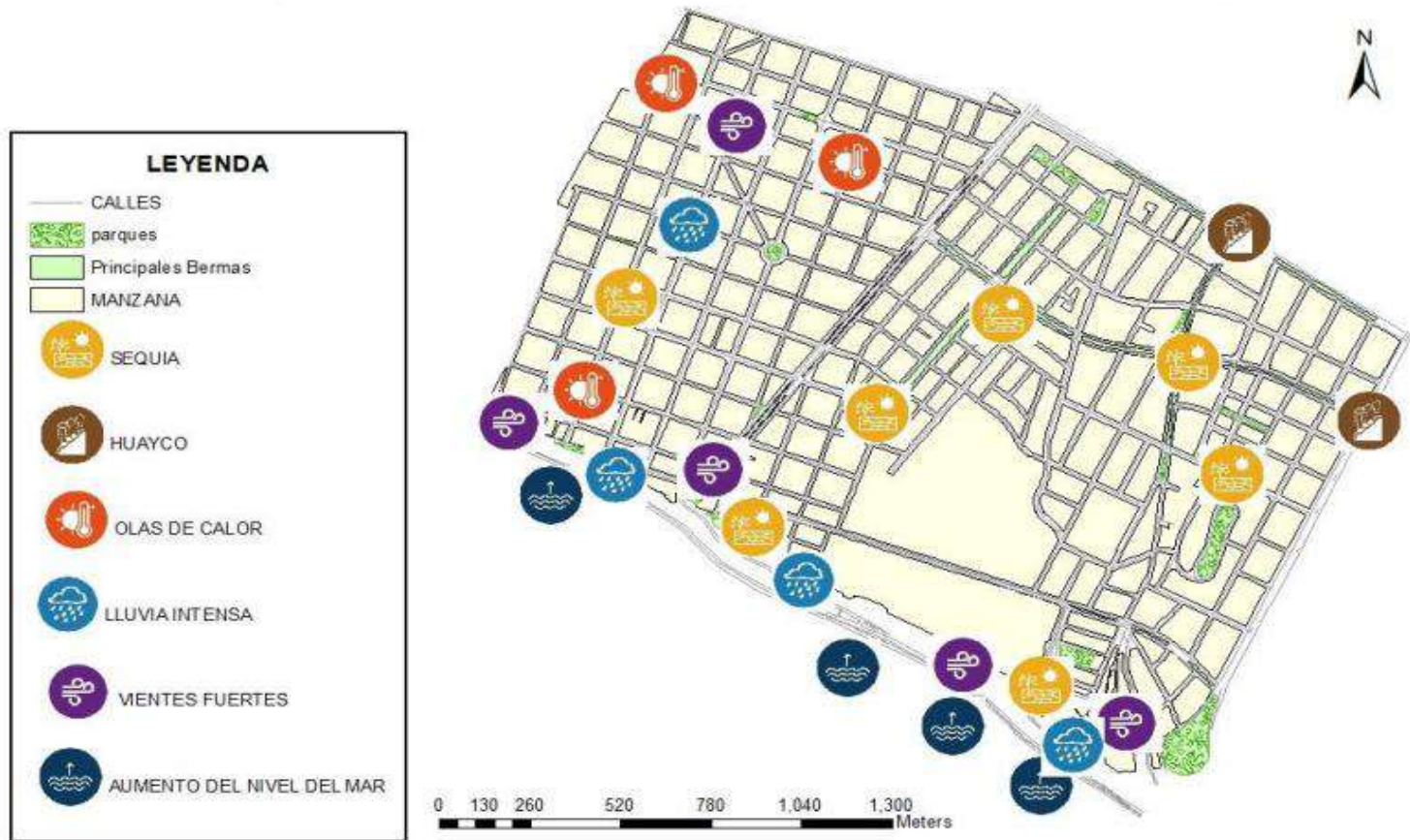
Metodología Del Escenario De Riesgo Por Tsunami

Esquema metodológico del escenario de riesgo por tsunami en la costa central del Perú.



PELIGROS CLIMÁTICOS DEL DISTRITO DE MAGDALENA DEL MAR

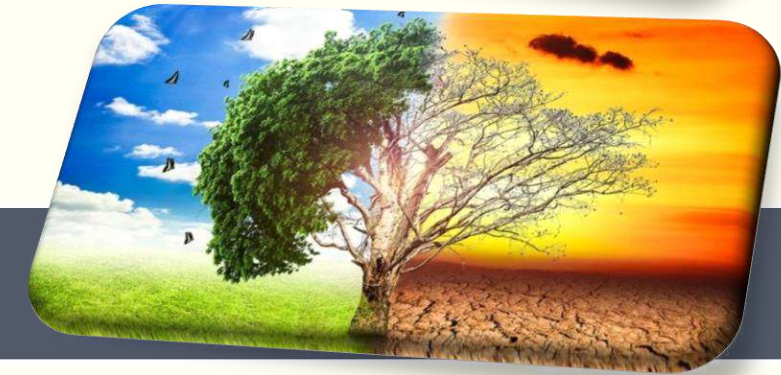
MAPA DE PELIGROS CLIMATICOS EN EL DISTRITO DE MAGDALENA DEL MAR



- El distrito de Magdalena del Mar sufre los impactos directos de 6 peligros relacionados al Cambio Climático, dichos peligros están identificados en las zonas que muestran en la Figura.

Evaluación de probabilidad de ocurrencia de los peligros.

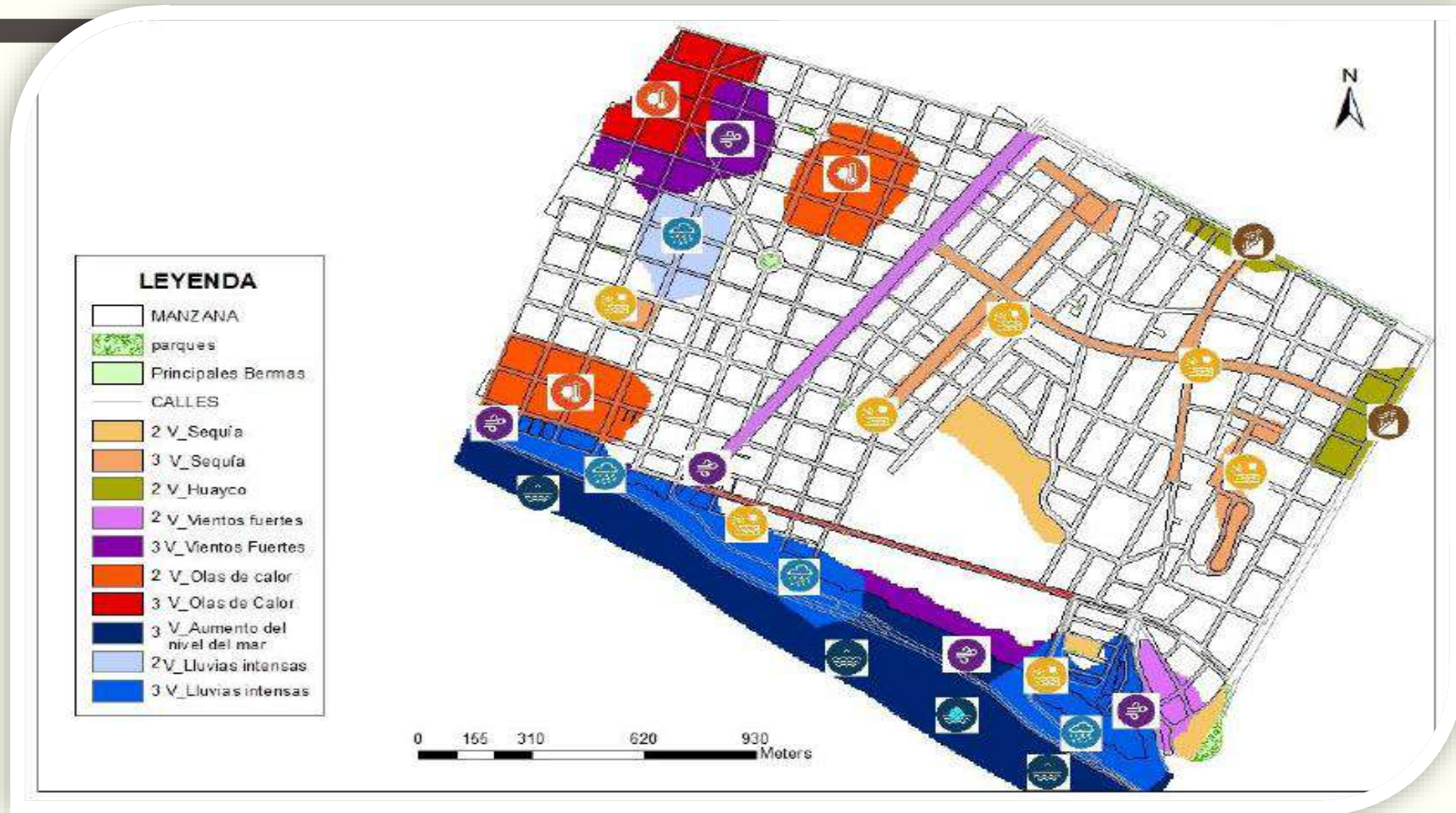
Peligro	Nivel de riesgo y peligro actual	Cambio previsto en su intensidad	Cambio previsto en frecuencia	Marco temporal
Olas de Calor	Alto	Incremento	Incremento	Corto plazo
Sequía	Alto	Incremento	Incremento	Mediano plazo
Aumento del nivel del mar y erosión costera	Muy alto	Incremento	Incremento	Corto plazo
Lluvias intensas, nevadas y granizadas	Bajo	Sin cambios	Sin cambios	Se desconoce
Vientos Fuertes, tornados y huracanes	Bajo	Sin cambios	Sin cambios	Se desconoce
Huaicos	Media	Incremento	Sin cambios	Mediano plazo



Elaboración: Gerencia de Planeamiento y Presupuesto – MDMM

En la tabla se muestran los peligros a los que está expuesto el distrito de Magdalena del Mar, siendo los de mayor riesgo las olas de calor, y el aumento del nivel del mar y erosión costera, puesto que cada año debido al calentamiento global los efectos de estos vienen siendo cada vez mayor y constante, se prevé que a un corto y medio plazo suframos las consecuencias.

Mapa de vulnerabilidad del distrito de Magdalena del Mar



Fuente: Plan Local De Cambio Climático De La Municipalidad Distrital De Magdalena Del Mar 2021-2023

Elaboración: Gerencia de Planeamiento y Presupuesto – MDMM

EVALUACIÓN DE LA VULNERABILIDAD DEL DISTRITO DE MAGDALENA DEL MAR

OLAS DE CALOR:

- La vulnerabilidad es alta especialmente en verano.
- Afecta a todo el distrito con altas temperaturas y radiación, pero de forma específica son las zonas del estrato socioeconómico bajo y medio-bajo.

LLUVIAS Y LLOVIZNAS:

- Vulnerabilidad baja.
- Se presentan lloviznas o garúas de manera ocasional y de corto tiempo.

AUMENTO DEL NIVEL DEL MAR:

- Vulnerabilidad muy alta.
- Afectaciones a las edificaciones, la tierra cercana y las reservas de pozos de agua dulce.
- Vulnerabilidad a los oleajes en la playa Marbella.

HUAICOS:

- Vulnerabilidad media.
- Lo máximo en que puede afectar es el corte de agua potable, por motivos de contaminación de los ríos que abastecen de agua a Lima, dificultando el proceso de potabilización.

SEQUÍA:

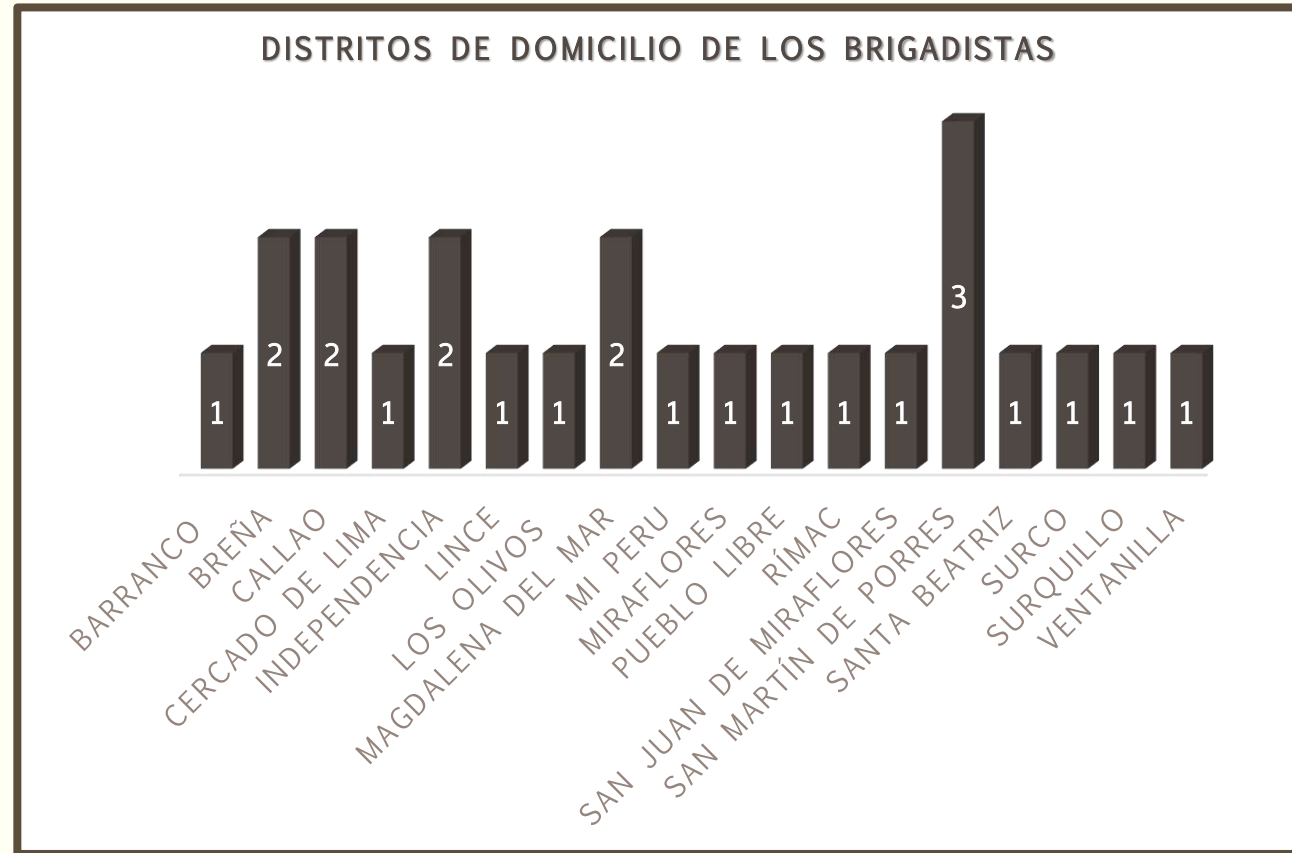
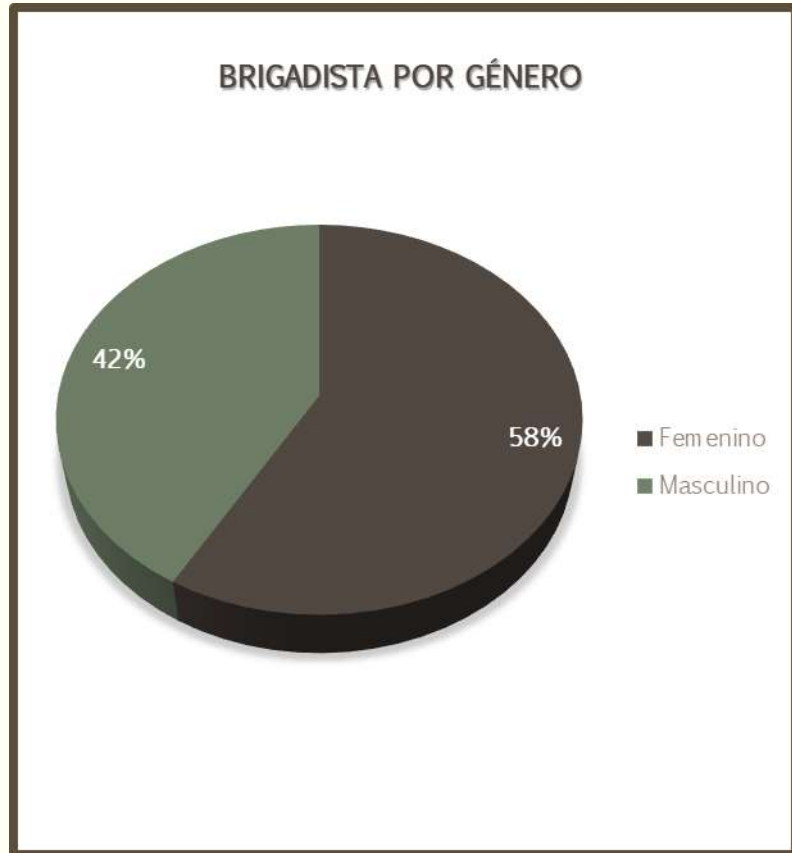
- Vulnerabilidad alta
- El distrito y en general Lima consume más agua potable de la que hay disponible, siendo el estrato socioeconómico bajo y medio-bajo los más afectados por su poca capacidad de respuesta debido a su condición física y/o económica.

VIENTOS FUERTES Y VENDAVALES:

- Vulnerabilidad baja.
- Presenta niebla y neblina (desde el litoral hasta casi el Jr. Cusco) acompañadas de partículas de sal y arena.
- Afectaciones a las edificaciones y causan enfermedades respiratorias.
- Se da durante todo el año, pero con menor cantidad de horas durante el verano.

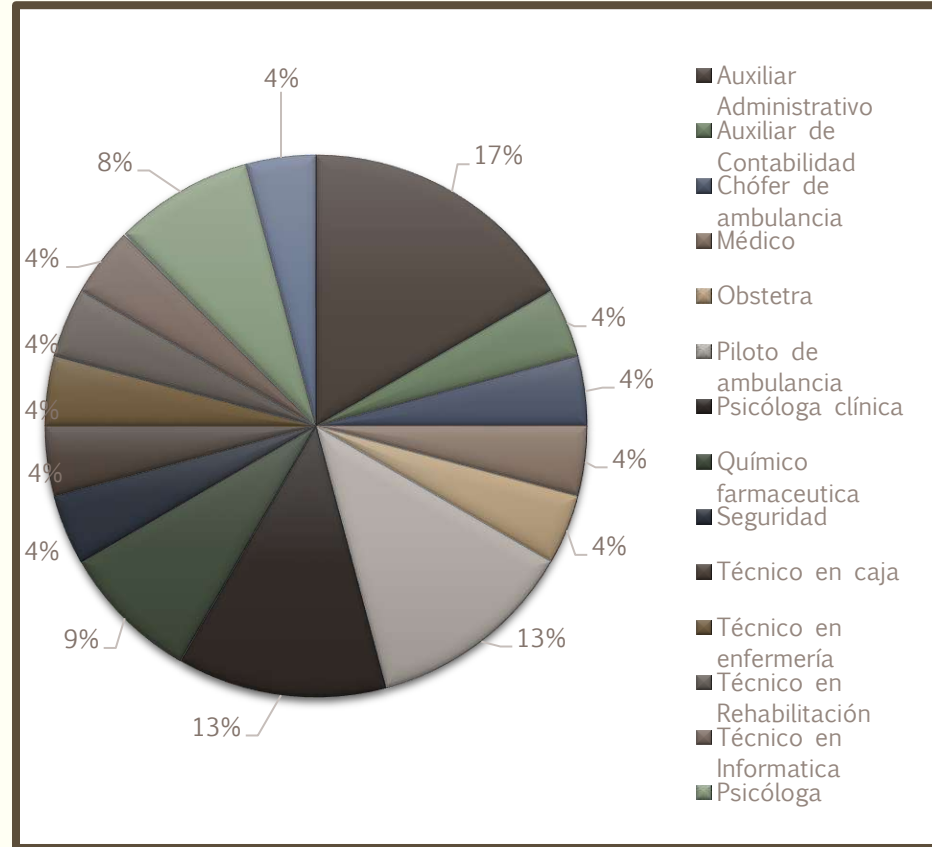
10. DISPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE BRIGADISTAS DE EMERGENCIAS Y DESASTRES DE LA INSTITUCIÓN

Actualmente el Hospital Víctor Larco Herrera cuenta con 24 brigadistas de primera intervención inicial:



BRIGADISTAS POR PROFESIÓN

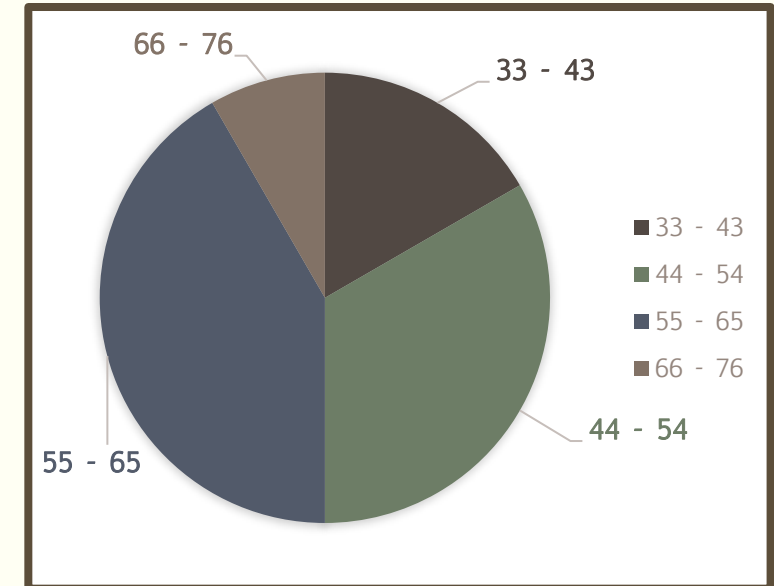
PROFESIÓN	CANTIDAD
Auxiliar Administrativo	4
Auxiliar de Contabilidad	1
Chófer de ambulancia	1
Médico	1
Obstetra	1
Piloto de ambulancia	3
Psicóloga clínica	3
Químico farmaceutica	2
Seguridad	1
Técnico en caja	1
Técnico en enfermería	1
Técnico en Rehabilitación	1
Técnico en Informatica	1
Psicóloga	2
Personal de Limpieza	1
Total general	24



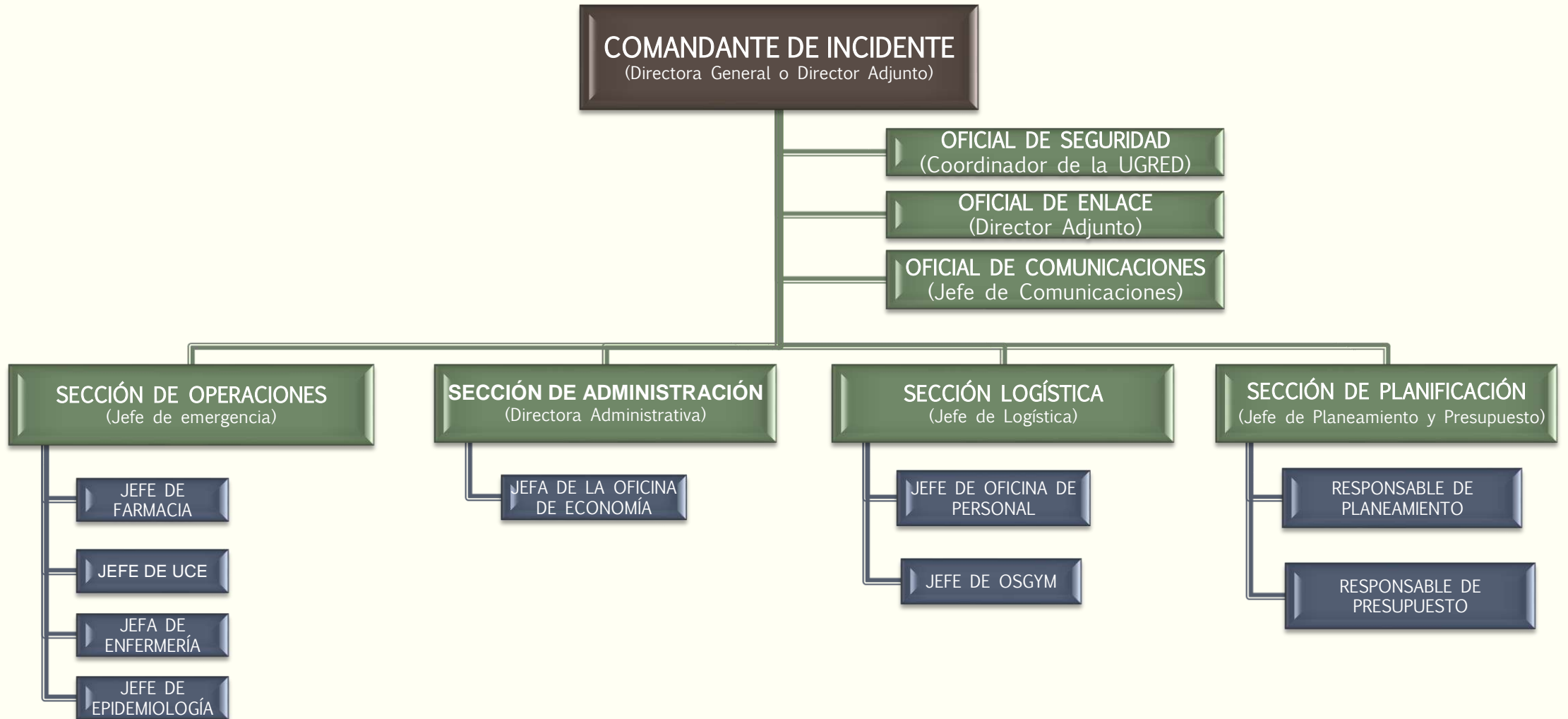
BRIGADISTAS POR GRUPO ETARIO

EDADES AGRUPADA	FRECUENCIA
33 - 43	4
44 - 54	8
55 - 65	10
66 - 76	2

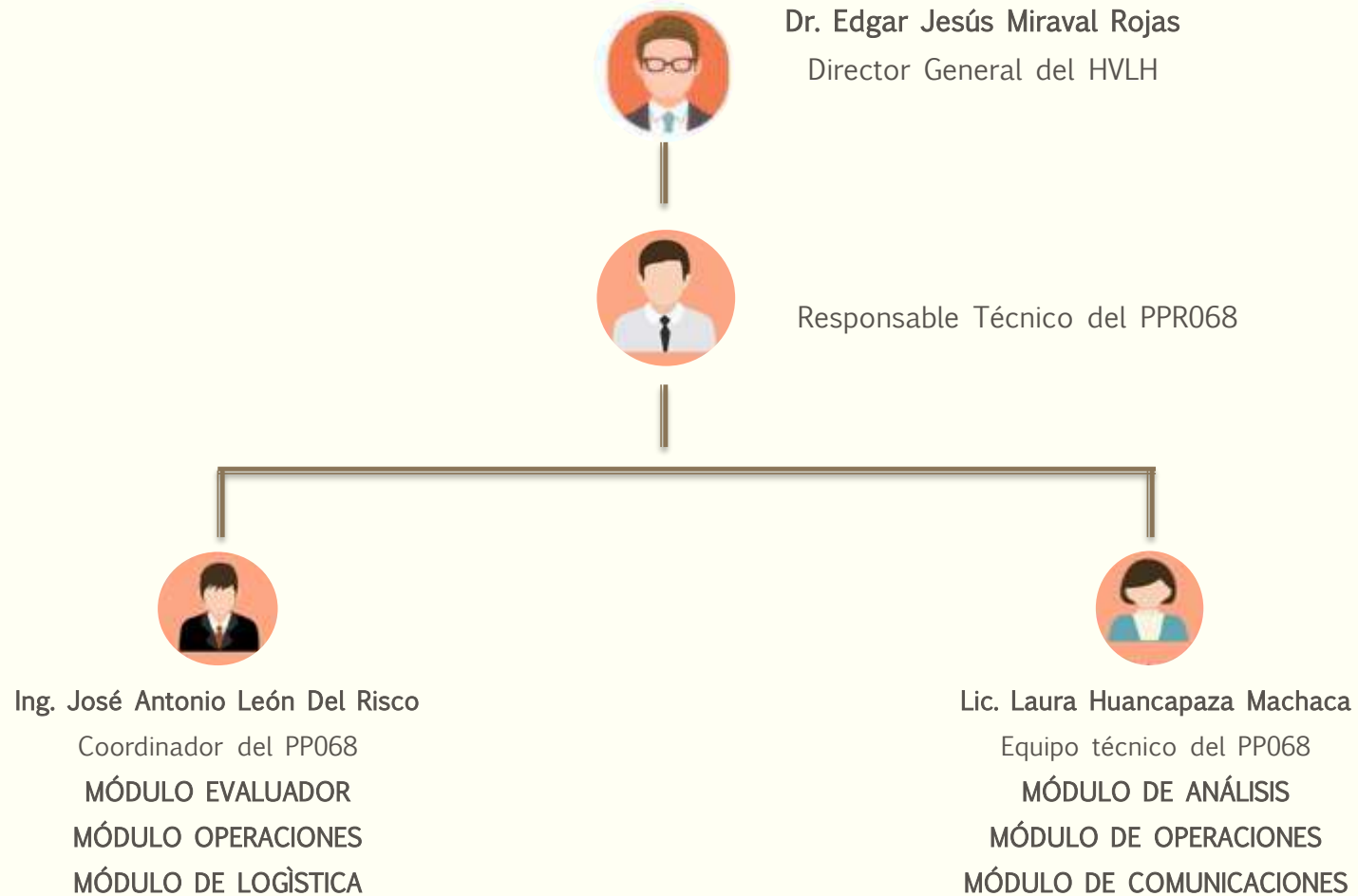
Nota: Edad promedio 54 años



11. SISTEMA DE COMANDO DE INCIDENCIAS DE LA INSTITUCIÓN



12. ORGANIGRAMA DEL ESPACIO DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES



13. PRINCIPALES RECURSOS PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES

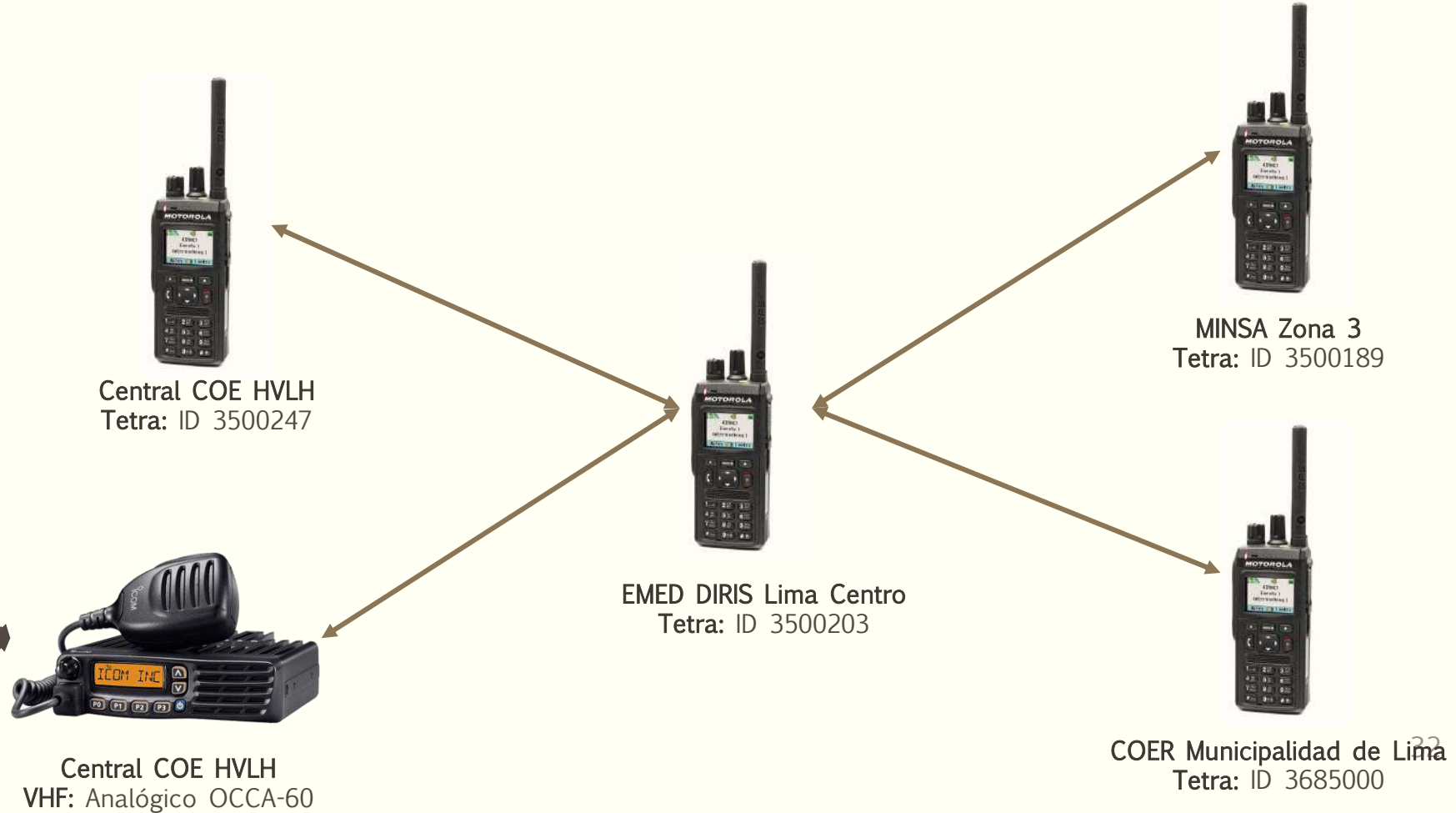
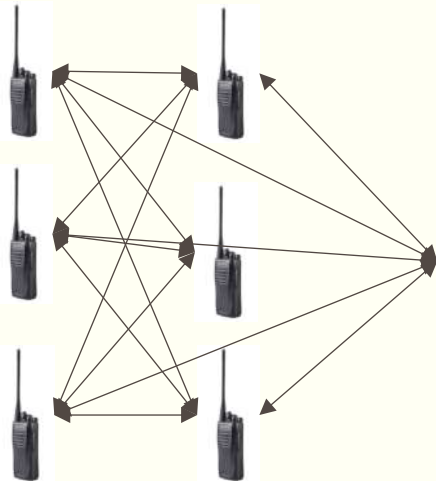
- Personal activo del EMED SALUD HVLH y 24 brigadistas hospitalarios.
- 02 grupos electrógenos (100 Kw y 10 Kw) operativos.
- 02 ambulancia Tipo II equipada y operativa.
- 01 equipos de radio base (VHF) y 4 equipos de comunicación VHF portátiles.
- 01 radio TETRA operativo.
- 05 carpas de campaña para la infraestructura móvil.
- 13 camillas operativas.
- 01 maletín de abordaje



14. LÍNEAS DE COMUNICACIÓN POR RADIOS TETRA O VHF

Radios Portátiles VHF en puntos estratégicos del HVLH:

- 01 - equipo Jefe de SG
- 01- equipo ronda SG
- 01- equipo Sr. Trujillo
- 01- equipo Sr. Grados
- 01- equipo Motorizado
- 01- equipo reparto de papeles
- 01- equipo supervisor particular
- 01- equipo puerta emergencia
- 01- equipo puerta 2
- 01- equipo puerta principal
- 01- equipo puerta entrada auxiliar
- 01- equipo de administración
- 01- equipo de mantenimiento
- 01- equipo de nutrición
- 01- equipo consulta externa



Central COE HVLH
 VHF: Analógico OCCA-60

COER Municipalidad de Lima
 Tetra: ID 3685000

EMED Salud

HOSPITAL VÍCTOR LARCO HERRERA



Unidad de Gestión de Riesgos de Emergencias y Desastres

HOSPITAL VÍCTOR LARCO HERRERA

❑ Dirección:

Av. Del Ejército N° 600
Magdalena Del Mar

❑ Teléfono:

(+51) 905 467 377

❑ Correo electrónico:

occa60larcoherrera@gmail.com

